

AUNQUE SOLO 24 HORAS

Maratón: descarga procesal

●●● Para resolver actos procesales de distintos tipos y sentencias, el presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, anunció una maratón de descarga procesal de veinticuatro



horas.

Será hoy en treinta y cinco cortes del país y Corte Suprema, esperando que la meta de este año supere al año anterior. (N.S.)

AMINORAR

Arévalo indicó que "esta maratónica sesión busca aminorar la carga procesal y será por segundo año consecutivo esta Jornada Judicial Extraordinaria 2024, que durará hasta este sábado".

El año pasado trabajaron en 502.770 actos procesales, superando la meta de medio millón de atenciones. (N.S.)

FREDDY DÍAZ: VIOLACIÓN SEXUAL**13 años y cuatro meses de prisión**

●●● Aparte de ser desafectado e inhabilitado por diez años de la función pública, el Poder Judicial condenó a trece años y cuatro meses de pena privativa de la libertad al excongresista (Alianza Para el Progreso), Freddy Díaz Monago.

Fue sentenciado por violación sexual agravada contra una trabajadora de su



despacho en el Congreso; por lo tanto, la Segunda Fiscalía Suprema Penal dispuso tal medida.

AÑO 2022

Tal hecho ocurrió el 2022, en su entonces oficina del jirón Azángaro, centro de Lima. (N.S.)

MARÍA CORINA MACHADO... 5 MILLONES SALDRÁN

¡La ola migratoria nunca antes vista!

Escribe: Nilton Sandoval

Todos estamos advertidos. María Corina Machado, la líder del pueblo venezolano que se opone a que Nicolás Maduro se quede en el poder hasta el 2031, advierte que ante esta situación "se viene una ola migratoria nunca antes vista".

Sin embargo, manifestó que "aún se está a tiempo de revertir el mayor éxodo de venezolanos".

Con estas palabras se dirigió al presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

"Si Maduro se sigue aferrando, a la fuerza, por las malas al poder, solo veremos una ola migratoria de



al tener un canal directo con el régimen de Maduro y esperamos que el gobierno mexicano entienda esta enorme responsabilidad".

Aunque, cabe señalar que AMLO no ha criticado el proceso electoral venezolano, que la mayoría del mundo califica de fraude, hasta rechazó participar en una sesión de la Organización de Estados Americanos (OEA), donde se iba a tratar la crisis en Venezuela.

NARICES

Por el contrario, dijo hace poco: "No metan las manos ni las narices en el proceso electoral de Venezuela". Y que su gobierno reconocerá (como ya lo ha hecho), los resultados del Consejo Nacional Electoral (CNE), que está controlado por Maduro.

Para la ONU, son 7,7 millones de venezolanos que han emigrado en los últimos años ante la crisis económica y política por la que pasa ese país.



tres, cuatro, cinco millones de venezolanos en muy poco tiempo", anotó.

MÉXICO

Indicó que "México tiene un poder importantísimo

TIENE GRAVES ANTECEDENTES**No procede darle S/15,600: Fujimori**

●●● "La pensión de quince mil seiscientos soles al mes a una persona con antecedentes tan graves como los de Alberto Fujimori es un tema que debe discutirse adecuadamente".

Así lo sostuvo el congresista Héctor Valer, quien se mostró a favor de la suspensión

de entregarle esa suma de dinero.

Explicó que "la primera decisión que otorgó la pensión vitalicia a Fujimori fue administrativa y ahora el presidente del Parlamento, Eduardo Salhuana, busca una posición institucional con argumentos jurídicos, por eso se consultará a especialistas". (N.S.)



ABANDONO
Santiváñez se victimiza y amenaza

●●● No le gusta que le digan sus verdades. El cuestionado ministro del Interior, Juan José Santiváñez, desmintió -sin mostrar pruebas- que las diferentes escuelas de instrucción de la Policía Nacional están en abandono.

"Es un informe periodístico malintencionado y malicioso, está desactualizado, las

imágenes mostradas son del año pasado, hasta se ve a un coronel que ya está en retiro y el alumno durmiendo en la cocina es del año pasado", señaló.

Santiváñez dijo que hay una campaña en su contra para sacarlo de cargo, relacionada con el Eficcop y la Diviac, dijo que tomará medidas legales. (N.S.)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **MOISES BARRANTES ROJAS**, identificado con DNI N° 09367188, Natural de Lima - Lima - Rimac, Nacionalidad Peruana, Edad 54 años, Estado Civil Soltero, Profesión: Ocupación Independiente, Domicilio: Asoc. C/ Vv. Parachí 3ra. Etapa - Mz. Q 1 Lt. 17 - Ate y dona **HORTENCIA CHELA DE LA CRUZ ESCOBAR**, identificada DNI N° 20068193, Natural de Junín - Huancayo - Huancayo, Nacionalidad Peruana, Edad 49 años, Estado Civil Soltera, Profesión: Ocupación Independiente, Domicilio: Asoc. de Vivienda Parachí Etapa 3 Mz. Q 1 Lt. 17 - Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conocan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 250º del Código Civil, Ata, 08 de agosto de 2024.

Abg. MARIA LEONOR VERA HERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Registro Civil (e) Q/B

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don **SEGUNDO TRINIDAD ANGASPILO BOBADILLA**, identificado con DNI: 18903258, natural de LA LIBERTAD, ocupación MECANICO, nacionalidad PERUANA, de 47 años, de edad, estado civil: SOLTERO, domiciliado en AV. DE MAYO 568 - CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO, D.O.C. NELIDA VICTORIA ASIAN CARMEN, identificado con DNI: 25703177, natural de LIMA, ocupación TEC. EN FARMACIA, nacionalidad PERUANA, de 53 años de edad, estado civil SOLTERA, Domiciliada en AV. 1 DE MAYO 568 - CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO, van a contraer matrimonio en esta corporación edil. Las personas que conocan causales de impedimento podrán denunciarlos como lo estipula el artículo 250º del Código Civil.

Camren de La Legua Reynoso - Callao, 07 de agosto del 2024.
Abog. JANIO RÖMEL INOCENTE PECHO
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES